

INSTRUCCIONES PARA EL PEDIATRA ENCUESTADOR DEL ESTUDIO

“Influencia del uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en la calidad del sueño en niños y adolescentes”.

Introducción

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) se ha generalizado desde edades tempranas, transformando los hábitos de vida de niños y adolescentes. Una de las áreas que más preocupación despierta es su posible impacto negativo sobre la **calidad y cantidad del sueño**, especialmente cuando los dispositivos se usan de forma intensiva o en horarios próximos al descanso. Aunque existen estudios previos que abordan esta relación, en España sigue siendo escasa la información sistematizada que contemple una perspectiva integral y actualizada en población pediátrica.

1

Objetivo del estudio:

PAPenRed intenta evaluar la asociación entre los hábitos de uso de dispositivos electrónicos con pantalla y la calidad y cantidad del sueño en niños y adolescentes de entre **9 y 14 años** atendidos en consultas de atención primaria.

Métodos:

Periodo de estudio

comprenderá entre el **1 de octubre de 2026 y el 31 de diciembre de 2026**. La recogida de datos durará **3 MESES**. Si el pediatra está de vacaciones podrá prolongar el tiempo necesario hasta recuperar los 3 meses de trabajo.

Población de estudio:

Se estudiarán **CUATRO NIÑOS O ADOLESCENTES AL MES** (9 a 14 años) que acudan a la consulta del pediatra investigador y deseen participar, firmando el consentimiento informado. Habrá que **recoger 4 casos de 9-10 años, 4 casos de 11-12 años y 4 casos de 13-14 años**, con un total de **12 pacientes en total**, cogiendo **el primer paciente por semana** que acuda hasta cumplir todos los rangos de esa edad. Para facilitar la recogida se adjunta en el Dossier el documento en Word “Registro de casos”.

Criterios de inclusión:

o Edad comprendida entre 9 y 14 años.

- o Asistencia a consultas de pediatría de atención primaria en los centros participantes del estudio.
- o Consentimiento informado firmado por los padres o tutores legales y aceptación del menor cuando sea aplicable (mayores o igual a 12 años).
- O Capacidad para comprender y completar los cuestionarios, cuya cumplimentación se realizará en consulta bajo supervisión del pediatra/enfermera colaboradores de forma que se puedan resolver la dudas si las hubiera

Criterios de exclusión:

- o No firmar el consentimiento informado.
- o Diagnóstico previo de trastornos del sueño crónicos o enfermedades que afecten al patrón y la calidad del sueño: enfermedades neuropsiquiátricas (TEA, TDAH, epilepsia, enfermedades neuromusculares, depresión, ansiedad, discapacidad intelectual, síndromes genéticos como el de Smith-Magenis, Rett y Angelman), asma y rinitis no controlados, dermatitis atópica grave con intenso prurito, reflujo gastroesofágico, enfermedades reumatológicas como la artritis reumatoide juvenil.
- o Uso de medicamentos que puedan alterar la calidad o cantidad del sueño (hipnóticos, antihistamínicos, estimulantes como metilfenidato, melatonina, antipsicóticos y antidepresivos).

Recogida de datos

En primer lugar, se deberá **informar** de los objetivos de la encuesta y en caso de que acepten, solicitar que firmen el documento de **consentimiento informado** (Anexo 3). Los documentos de consentimiento informado quedarán bajo la custodia del pediatra centinela si son en papel o vía online de forma encriptada, si se decide realizar en RedCap. Al paciente se le entregará copia del consentimiento firmado por el pediatra colaborador, así como la hoja informativa.

Se recogerán los datos consecutivamente y de forma pseudoanonimizada, **asignando un código** a cada uno de los pacientes. Este código se debe registrar en el documento “**Registro de casos**” del estudio y sólo debe ser conocido por el pediatra investigador que no debe compartirlo. Se deben registrar también los pacientes que no desean firmar el consentimiento informado, otorgándoles un código pero sin registrar sus datos.

Al elaborar el cuestionario se ha tenido en cuenta la carga de tiempo que puede representar para el investigador y para la persona entrevistada, limitando la duración máxima a **30 minutos**.

La recogida de datos se realizará a través de la Red de Investigación en Pediatría de Atención Primaria (PAPenRED), con una base de datos dinámica creada para el estudio en **RedCap**. Para evitar pérdida de recogida de datos, no

se recomienda que los tutores/niños/adolescentes se lleven los cuestionarios a casa, es recomendable cubrirlos en la consulta.

Puede abrir esta encuesta en su navegador web dando clic en el siguiente enlace:
[Uso TICs y hábitos del sueño](#)

Si el enlace de arriba no funciona, intente copiar el siguiente enlace en su navegador web.

<https://redcap.aepap.org/surveys/?s=LNLDLY9PAT>

O en el QR:



En las comunidades que hayan autorizado el CI digital se puede firmar en el siguiente enlace:

Puede abrir esta encuesta en su navegador web dando clic en el siguiente enlace:
[Consentimiento informado Influencia de las TICs en el sueño](#)

Si el enlace de arriba no funciona, intente copiar el siguiente enlace en su navegador web.

<https://redcap.aepap.org/surveys/?s=HARAW4AX8R>

